



### **2.3. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR**

Nuestro objetivo principal es que cada día nuestros alumnos aprendan más y mejor, y en especial los que más dificultades presentan. Este es nuestro reto y nuestra valiosa meta. Por ello, resulta destacable disponer de un proyecto educativo que tenga como fundamento la mejora de la competencia lingüística, destacando que desde todas las áreas se debe trabajar para mejorar la competencia comunicativa de todos los alumnos. Será, por tanto, un proyecto comunicativo como base del proyecto educativo del centro, de forma que ningún alumno puede abandonar el centro sin saber leer ni escribir.

La detección de necesidades es el punto de arranque para el plan de mejora de los rendimientos y exige una evaluación interna por lo que se proponen las siguientes estrategias que deben contribuir a seleccionar, aquellos objetivos de mejora más acordes con la realidad y necesidades del centro:

- Análisis de los resultados de las evaluaciones
  
- Identificación de los puntos fuertes y de los aspectos a mejorar.
  
- Buscar la implicación del profesorado y familias.

Así pues, el Centro ha decidido seleccionar los siguientes objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar que quedan reflejados de una forma más específica en los siguientes ámbitos:

- profesorado,
- alumnado,
- de participación y convivencia,
- de gestión y organización de recursos, y
- de carácter complementario y extraescolar.



## **1.- Objetivos del ámbito profesorado**

- Desarrollar una línea educativa coherente desde la Educación Infantil hasta Primaria.
- Mejorar la coordinación vertical y horizontal del profesorado. Ello significa que tenemos que ponernos de acuerdo, no sólo en los documentos sino en las maneras de enseñar.
- Facilitar la formación/autoformación del profesorado.
- Aumentar la eficacia y productividad de las reuniones para alcanzar una mayor coordinación.
- Establecer la evaluación inicial como medio para orientar y facilitar la labor docente, así como el conocimiento, la atención y la ayuda al alumnado.
- Mejorar los rendimientos académicos, mediante la reflexión sobre el modelo de enseñanza que pretendemos para el centro.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos favorecedores del proceso de aprendizaje.
- Potenciar el hábito de cuidado y respeto por la limpieza, además de hábitos de vida saludable que incidan tanto en la salud individual como en la colectiva.
- Establecer agrupamientos adecuados con los alumnos (deshaces, agrupamientos flexibles) que permitan optimizar los recursos y sacar el mejor partido al tiempo de enseñanza-aprendizaje.

### **1.1.- Objetivos pedagógicos.**

- Desarrollar el análisis y la reflexión entre los distintos órganos de coordinación docentes, sobre qué están enseñando; delimitando propuestas concretas, de acuerdo con las competencias básicas establecidas y concretadas en las propuestas de mejora, así como su puesta en marcha en las aulas.
- Es necesario que desde los ciclos se trabaje en:
  - Unificación de criterios en el uso del material (cuadernos) y grafías. Trabaja, desde Infantil hasta el tercer ciclo de Primaria, en una propuesta sobre el uso de material (cuadernos, lápiz, bolígrafo...), al que habría que añadir el trazado de letras, de suma importancia para los aspectos básicos y fundamentales sobre los que construir el aprendizaje de la escritura.
  - Escribir los objetivos de una manera clara, concreta y factible.
  - Propuestas para llevar a cabo los objetivos. Proponer modelos.
  - En la secuencia progresiva y priorización de contenidos imprescindibles para que el alumno siga aprendiendo.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

C.E.I.P. HERNÁN CORTÉS

- Esa sucesión y prevalencia de contenidos será la base de los apoyos y refuerzos, que son responsabilidad expresa del maestro del grupo, siendo el maestro, previsto para las sustituciones, un apoyo para el maestro del grupo.
- Acuerdos sobre la necesidad de cambios en la metodología de la producción de textos escritos.
- Acuerdos sobre cómo mejorar la comprensión, tanto oral como escrita.
- Establecer pautas metodológicas comunes que faciliten la continuidad del alumnado por toda la etapa.
- Es de suma relevancia que en Infantil se trabaje de manera expresa el trazo y la grafía con la finalidad de que ningún niño pase al primer ciclo de Primaria con los problemas de grafía. Abordar, de manera decida y expresa, la lecto-escritura.

### **1.2.- Propuestas compartidas por todas las áreas:**

- Analizar, valorar y establecer mejoras sobre **los cuadernos del alumnado** como material que refleja qué se enseña, así como qué y cómo aprenden los alumnos donde hay que trabajar intencionada y explícitamente los siguientes aspectos:
  - Importancia de la constancia de los errores en el proceso de aprendizaje, como un elemento al servicio del mismo. Será el maestro el responsable de su detección, valoración y establecimiento de medidas para su recuperación.
  - Es imprescindible que el maestro corrija los cuadernos de sus alumnos. En este contexto, el alumno debe comprender sus errores, verlos como parte de su aprendizaje y aprender a valorarlos y superarlos.
  - Cada unidad didáctica debe disponer de un glosario de términos, que facilitan, por un lado, la comprensión de sus contenidos básicos y, por otro lado, el aumento del vocabulario de los alumnos.
  - Utilizar las TICs como un instrumento al servicio de la mejora del aprendizaje. y en las distintas áreas que conforman el currículo, como medio para conseguir las competencias necesarias que se están demandando actualmente en nuestra sociedad. De tal manera que la información que ofrecen pueda convertirse en conocimiento y les ayude a aprender a aprender.
- Desarrollo de las **competencias básicas** entendiéndolas como la combinación integrada de conocimientos, destrezas y habilidades, y actitudes y valores adecuados al contexto que todo el alumnado que cursa la Educación Básica, precisa y debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para poder seguir aprendiendo a lo largo su vida. Es saber hacer.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

C.E.I.P. HERNÁN CORTÉS

•El trabajo centrado en **proyectos globales**, así como **procesos más interdisciplinares entre áreas y materias** favorece la potencialidad de transferencia de todas las competencias básicas. De aquí la necesidad de implicación de todo el profesorado, potenciando la reflexión y planificación, pero también **su concreción en el aula**. Cualquier esfuerzo debe ser aplicado y desarrollado en el entorno más cercano al alumno: su clase, de lo contrario su utilidad será escasa.

### **1.3.- Propuestas para el ámbito comunicativo (lingüístico)**

La enseñanza de la Lengua tiene como finalidad mejorar el uso de la misma por parte de los alumnos. Es, por tanto, un enfoque funcional y comunicativo el que debe guiar la metodología: las clases deben constituirse como verdaderos laboratorios del mejor instrumento de comunicación que poseemos: la lengua.

El currículo de Lengua tiene como finalidad básica el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices, es decir la capacidad de comprender y producir textos variados, adecuados a las situaciones de comunicación propias de cada etapa de manera coherente, cohesionada y correcta.

La enseñanza de las lenguas (también el inglés) debe basarse en el enfoque comunicativo, es decir, deben convertir las aulas en espacios privilegiados de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos en prácticas comunicativas diversas.

•Planificar y secuenciar, por ciclos, contenidos y actividades que den respuestas a las necesidades de mejoras en las cuatro destrezas básicas, estableciendo criterios unificados y basados en una nueva metodología.

•El profesorado debe establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula. Por ello, es necesario integrar los aprendizajes de los diferentes bloques de contenidos, al elaborar las programaciones y al llevar al aula las secuencias de actividades. Hay que recordar que los contenidos procedimentales están en la base del trabajo en esta materia, y los contenidos conceptuales están al servicio de los anteriores.

• Replantear la enseñanza del sistema de la Lengua

• Establecer la gradación de los aprendizajes sobre el proceso de la lectura y la composición escrita, a lo largo de los tres ciclos de la etapa, basada en los siguientes criterios: mayor o menor proximidad de las prácticas discursivas a la experiencia lingüística y cultural de los alumnos, así como a la mayor o menor complejidad de los textos en cuanto a su organización interna.



Reflexionar y llegar a acuerdos sobre cómo desde todas las áreas se puede mejorar la comprensión y expresión escrita de los alumnos.

Es evidente la aportación de esta materia al desarrollo de la competencia matemática que requiere interpretar y expresar con claridad informaciones, datos y argumentaciones. Así mismo, las lenguas contribuyen al desarrollo de la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico en tanto en cuanto ésta exige la interpretación del mundo, el análisis de mensajes, la argumentación racional de las causas y consecuencias en diferentes modos de vida, y la utilización en el aula de discursos variados relacionados con los distintos ámbitos de conocimiento. De aquí la necesidad de trabajar desde todas las áreas las competencias básicas que sustentan el ámbito comunicativo.

**Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas**, a trazar planes y emprender procesos de decisión, utilizar estrategias adecuadas en cada situación comunicativa, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, **la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.**

La Lengua debe contribuir a la ampliación del repertorio lingüístico.

#### **•1.4.-Propuestas para el ámbito matemático.**

Las Matemáticas en la Educación Primaria tienen que tener como referente las siguientes consideraciones interesantes para su desarrollo:

1. Preponderancia de lo intuitivo frente a la abstracción y formalización, así como, el uso de estrategias personales frente a las “más académicas”
2. Utilización de distintos ámbitos de experiencias del alumnado como fuente de actividades matemáticas.
3. Utilización de materiales manipulables e instrumentos de medida.
4. Uso racional de la calculadora y ordenador.
5. Importancia del trabajo en grupo como base del aprendizaje.
6. Desarrollo de todos los contenidos desde el primer curso, incidiendo especialmente en la Resolución de Problemas, los contenidos geométricos en consonancia con el desarrollo de los sentidos y el cálculo mental
7. Fomentar el gusto y la necesidad de utilizar un lenguaje claro y adecuado para comunicar sus ideas, razonamientos, argumentos, etc.

Los distintos bloques de contenidos deben ser analizados y distribuirlos por Ciclos, destacándose aquellos contenidos que resultan imprescindibles para seguir



Junta de Andalucía

aprendiendo. **La resolución de problemas debe actuar como eje central, que recorre transversalmente todos los bloques y por ello hay que dedicarle una especial atención.** Por tanto, no se trata de crear compartimentos estancos: en todos los bloques se deben utilizar técnicas numéricas y geométricas y en cualquiera de ellos puede ser útil confeccionar una tabla, generar una gráfica o suscitar una situación de incertidumbre.

La enseñanza de las Matemáticas, igual que otras materias, atenderá a esta configuración cíclica de los contenidos, de manera que estén siempre relacionados y se puedan construir unos sobre otros.

Por tanto, **la Resolución de Problemas es reconocida como fundamental**, por lo que deberá tener un espacio propio y compartido con los demás bloques, ya que tendría una doble finalidad:

En primer lugar, hay que situarlo en el lugar de atención y dedicación que merece en el quehacer del aula: las operaciones, las medidas, los cálculos... adquieren su verdadero sentido cuando sirven para resolver problemas.

En segundo lugar, además de un contenido, la resolución de problemas es también un **método**, una manera de entender el trabajo matemático diario. Debemos conseguir ambientes de aula creativos y realizar exploraciones (numéricas, de medida, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El cálculo mental debe trabajarse desde los niveles más iniciales, convirtiéndose en práctica habitual de la clase de Matemáticas.

## **2.- Objetivos del ámbito alumnado**

- Fomentar e impulsar la asistencia a clase como un valor y un deber básico del alumnado.
- Adquirir una adecuada tasa de idoneidad detectando las dificultades y retrasos en el aprendizaje en el momento en el que se produzcan.
- Atender especialmente al alumnado de Primer Ciclo de Primaria con los apoyos educativos y refuerzos necesarios.
- Facilitar al alumnado su implicación en el conocimiento de sus derechos, deberes y normas.
- Inculcar a nuestro alumnado el respeto por la conservación del medio ambiente, la educación para la paz, la solidaridad y la igualdad entre todos los hombres y mujeres, al margen de sus connotaciones particulares.
- Cuidar y respetar todas las instalaciones, dependencias y material escolar del Centro



Junta de Andalucía

- Incentivar al estudio de modo que el alumnado se sienta responsable de su propio aprendizaje.

### **3.- Objetivos del ámbito de gestión y organización de recursos.**

- Adoptar criterios pedagógicos en los agrupamientos de alumnos.
- Estudiar la posibilidad de agrupamientos flexibles especialmente en áreas instrumentales si los recursos humanos y materiales lo permiten.
- Fomentar el programa de gratuidad de libros como instrumento para adquisición de hábitos responsables del alumnado.

### **4.- Objetivos del ámbito de participación y convivencia.**

- Se establece el diálogo como única vía para afrontar los conflictos en el aula/centro. El saber hablar y saber escuchar se presentan como pilares de la convivencia, en la que el respeto, la participación y el clima acogedor que imperan en las aulas son ingredientes favorecedores de un buen clima para el aprendizaje. El alumno se siente que es bien recibido, sea cual sea su dificultad, por lo que su participación en toda la vida del centro/aula está asegurada.
- Promover reuniones periódicas con la junta de delegados de alumnos y padres.
- Utilizar los compromisos con las familias como medio de intervención de conflictos.
- Incentivar las actitudes no violentas para la solución de problemas y conflictos en el Centro.
- Favorecer la adquisición por parte de los alumnos y alumnas de una cultura democrática, respetando los derechos y libertades fundamentales.
- Promover el respeto y el conocimiento del entorno natural y humano.
- Promover la comprensión y la actitud crítica ante los problemas de desigualdades sociales, económicas, culturales, etc.
- Mantener una relación de colaboración con las organizaciones y centros más próximos.
- Fomentar la participación del A.M.P.A. logrando la colaboración activa de los padres y madres.
- Mantener una comunicación fluida con las familias informándoles de todos los proyectos educativos que desarrolla el centro.
- Potenciar la participación de las familias en las actividades extraescolares y complementarias que se organicen en el centro.
- Mejorar la convivencia y el clima escolar.
- Fomentar y estimular el acercamiento y relación familia-escuela.

### **5.- Objetivos del ámbito de carácter complementario y extraescolar.**

- Desarrollar el Plan de Apertura fomentando la participación del alumnado en las actividades extraescolares.





Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
C.E.I.P. HERNÁN CORTÉS

- Mejorar el nivel de eficacia en la planificación de actividades complementarias y extraescolares destinadas al alumnado del centro utilizando criterios educativos de mejora para su selección.
- Establecer relaciones y colaboración con el Ayuntamiento, asociaciones culturales, entidades de formación, etc.
- Fomentar la organización y participación en proyectos de formación del profesorado y alumnado e iniciativas internas o de la Administración.
- Colaborar con asociaciones medioambientales, distintas concejalías del Ayuntamiento, etc.

El carácter plurianual del Proyecto nos permite que los objetivos se aborden con diferente temporalidad de curso.

Los objetivos que se consideren para un curso escolar, deben definirse con una mayor concreción, apuntando a la mejora real y facilitando su seguimiento y evaluación.